

## DIARIO NOTICIOSO.

Febrero à 21. de 1758.

## ARTICULO PRIMERO.

CONTINUANDO LA MATERIA DEL Num. 11. SOBRE EL PROGRESO, Y ESTADO de las Ciencias, despues del Diluvio.

Poblóse (como fue posible) la tierra, y se dilatò la especie humana por las partes, ò angulos del mundo, que con tanta equidad, y prudencia repartió NOE à sus hijos; pero descontento CHAM con la *Africa, Arabia, Egipto, Ethiopia*, y una gran partè de la *Syria*, se dexò sobrefaltar de su espíritu inquieto, y orgulloso; y favorecido de la violencia, y del furor, usurpò todo el resto de la *Syria* à su benignísimo hermano SEM; yà fuessè efecto del poder en CHAM esta tyrania, ò tolerancia virtuosa en SEM, permitir qué se le robasse esta possessión: lo cierto es, que CHAM estableció sobre todos su dominio. Mandò, que en *Ur*, Patria de ABRAHAM, se adorasse al Fuego, y con graves penas promulgò la observancia de este culto. Succedióle en el Cetro su nieto NEMBROTH, el último de los hijos de CHUS. Este fue el primero, que, despues del Diluvio, se distinguió con el nombre de Rey, ò Soberano, y el que sujetò al yugo enojoso de la obediencia, y servidumbre à toda la tierra, y à sus moradores. Establecida la dominacion en todas las

Ciudades, y Aldéas, se administraba por varios Reyes la soberanta, del mismo modo que se gobernaban en la America por Reyezuelos, ò Intendentes, conocidos con el sobrenombre de Caciques; pero puesta por NEMBROTH la Guerra, à todos venció, é hizo Cabeza, y Corte de su Imperio à Babel en el año del Mundo de 1718. Conocióse despues este Imperio con el conotado de *Reyno de los Assyrios*, el que decayó por omisión de los successores, debió su restauracion à la sagacidad, y politica de Semiramis. (\*) Nos alexemos del Gavinete de NEMBROTH, porque nos importa mucho, para ver el estado de las Ciencias en este tiempo, hallarnos à la vista de la Torre de Babel. Por un esfuerzo de vanidad, ò altaneria, erigieron los hombres esta maquina sobervia. Oygamos el lenguaje con que nos declara este hecho la sagrada Escritura. Unidos los hombres entre sí, dixeron: *Venid, hagamos para nuestro domicilio una Ciudad, ò Torre, cuya extremidad llegue al Cielo; y glorifiquemos nuestro nombre, y hazañas, antes que nos repartamos por la tierra.* (\*\*)

Esta

(\*) Sic Div. August. lib. 16. de Civit. Dei, cap. 4. & Euseb. de Preparat. Evang. lib. 2. cap. 1. apud Joan. Henr. Alst. in tract. Hist. Philos.

(\*\*) Genes. cap. 11. vers. 4.

Esta arrogancia del desconocimiento de los hombres, (quiere decir la construcción de la Torre de Babel) arguye, que en este tiempo tenían ya sus Profesores, y Apasionados las Ciencias, y las Artes; porque mal podía llevarse tan leños esta obra, à no patrocinarla las reglas de la *Arquitectura*: Encontrada esta tan vigorosa en la práctica, debemos convencernos lo estaría nada menos en la *Theórica*: nadie puede dudar, que para dar preceptos sobre qualquiera Facultad, ò Arte, es necesaria una exacta precisión en las voces: luego deberemos determinar, que entre todos los primeros hombres del tiempo de *NEMBROTH*, (supuesto, que antes de la erección de la Torre, era uno no mas el lenguaje) havia conocimiento preciso de su Idioma, y en los mas hábiles, y cultivados el de la *Lexicographia*, *Gramática*, *Rhetórica*, *Dialéctica*, y *Oratoria*. Que esto sea cierto, lo manifiesta la misma disposición de estas disciplinas; porque si la *Lexicographia* enseña à conocer el verdadero significado de las palabras, en los Vasallos de *NEMBROTH*, y aun en sus antecesores no podía faltar la inteligencia de esta Arte, porque para darle à entender era indispensable el que supiesen hablar; y por esta misma razón no podían ignorar la *Gramática*, cuyo oficio es enseñar al hombre à hablar, y à escribir bien; y de este conocimiento se deduce el de hermopear las frases, y expresiones; con que por esta misma causa havian de saber la *Rhetórica* natural, dado caso que ignorasen la figurada. Con estos socorros del lenguaje, y auxilios de la razón, no

podían desconocer el merito de la *lética*, que es la que proporciona al hombre para formar un justo raciocinio de las cosas; y apoyada sobre estos principios la reflexión, era preciso, que para dar mayor fuerza sus discursos entendiesen la organización exquisita de la *Oratoria*, cuyo empleo es dar mayor cuerpo à lo que habla, y dice, por medio de los preceptos y reglas de que se compone. Que antes de la confusión *Babilónica*, huviesen los hombres el conocimiento de estas cinco primeras disciplinas, parece se deduce sin permitirle lugar alguno à la duda; porque ellos havian de hablar para darle à entender; y asimismo, formarian discursos muy ajustados con el foco de los expresados principios. Aun si pero sin embargo, no se puede asegurar como cierto, que tuvieron tan formada estas disciplinas, como despues se vio en la *Grecia*. El mayor cuidado de los *Hebréos*, y *Caldéos*, primeros fundadores de Escuelas, fue el estudio de la *losophia*, con todas sus partes propias agregadas; y el de la *Astronomia*; y despues, de la *Medicina*, y otras Ciencias, que llamamos mayores. Uno atribuyen su principio despues del *Diluvio* à *HEBER*, otros à *ZOROASTRES*; y la mayor parte de los *Criticos*, à *NEMBROTH*, en la fundación de *Nimue*. Mañana confrontaremos los pareceres, y determinaremos con el apoyo de la Autoridad, quien fue el primero que hizo tanto beneficio à la naturaleza humana, como construir casa donde morasen sin sobresalto las ciencias. No pretendo erigirme por Maestro; lo que solicito, es no estar ocioso.

## ARTICULO SEGUNDO.

VENTAS.

Frente de la esquina del Correo, junto à las Librerías, se ha establecido un puesto, en el qual se venden todos los

ro de fientes de hortalizas, yerbas y flores.

Se vende asimismo un Coche Babilónico, el juego encarnado, la caja y el

con orlas de oro, aferrado de media grana, todo bien tratado; tambien venden un par de Mulas Manchegas, roxas, de siete quartas y media, ya cerradas; pero de muy buen servicio, con sus guarniciones de tronco correspondientes; se hará en todo la mayor equidad, y darán razon en la calle del Barco, frente de la puerta falsa del Oratorio del Espíritu Santo, la puerta mas arriba de la cochera, al quarto baxo.

En la calle Angosta de San Bernardo, en la Posada de la Gallega, se vende vino manchego à 28. reales la arroba.

#### HURTOS, PERDIDAS, Y HALLAZGOS.

El dia 12. del corriente se perdió un Espadin con la guarnicion de metal, y el puño de plata de martillo: se acudirá para su restitucion al P. Portero de San Phelipe el Real, el que dará su hallazgo.

Quien haya hallado una Bolsita de seda, con tres escuditos de oro, y 18. reales en plata, algunos quartos, y una chapa de oro, y una cadenita de similor, acuda para su restitucion à la Libreria de Joseph Mathias Escribano, frente de S. Phelipe el Real.

En la calle de la Flor, entrando por las Vistillas de San Francisco, à la quinta puerta, han hurtado estos dias dos Camisas de cotanza muy delgada, y las mangas de lienzo mas fino: se acudirá para dar aviso à dicha casa.

Quien huviere perdido alguna moneda de oro, acuda à Don Diego Robledo, Alférez del Regimiento de Africa, que vive en casa de Juan Cotón, calle de la Tercera Orden, junto à una Atahona, que dando las señas la entregará.

El Domingo 12. del corriente, se halló en la escalera de la Imprenta de la Inquisicion un cofre cerrado; se acudirá à dicha Imprenta, que llevando la llave, y dando señas, se entregará.

En casa del Señor Conde de Alcolea,

han faltado dos Cuchillos, con mangos de plata, gravadas en cada uno las armas de dicho Señor; el peso de ambos, es de 7. à 8. onzas; el que sepa de ellos, acudirá à Don Joseph Novella, Penitenciario en la Iglesia de San Antonio de los Portugueses.

Vispera de la Natividad del Señor, del año passado, de 57. se perdieron junto à S. Ginès 600. reales en dos piezas de oro: se acudirá para la restitucion, al Sacristán mayor del Buen Sucesso.

La persona que sepa de unos Papeles de cuentas, dadas por Don Juan de Noboa, como Administrador à los bienes, libres de los Excelentísimos Señores, Don Juan Fernandez Pacheco, y Doña Juana Lucas de Toledo, Marqueses que fueron de Villena, acudirá à entregarlos en el Oficio de Provineia de Don Juan de la Cruz, y Diaz.

En 23. del mes passado se perdió una Caja de plata, la tapa sobredorada, con varias figuras de relieve, desde el Oratorio del Cavallero de Gracia, hasta Santo Thomàs: se acudirá para su restitucion al P. Sacristán Mayor de dicho Colegio de Santo Thomàs, quien dará su hallazgo.

#### AMOS, Y CRIADOS.

Un sugeto pretende acomodarse para Mayordomo, Secretario, Cavallero, Gentil-hombre, Agencias, ò por Amanuense; darán razon en la calle de San Ildefonso, mas arriba de las cocheras del Excelentísimo Señor Marques de Mortara, casa inmediata à la de la fuente.

Una muger desèa encargarse à cuidar de la ropa blanca de algunos Señores: vive en la calle del Defengano, esquina à la de la Ballesta, al quarto baxo, antes de llegar al Carpintero.

Un sugeto desèa acomodarse para Ayuda de Camara, sabe afeitar bien, y peynar medianamente; darán razon en la calle del Carmen, frente del mismo

Convento, en la casa que vivió el Señor Cantos, quarto tercero.

El Capellan mayor de Guardias de Corps, en el mismo Quartel dará razon de un sugeto, que desea su acomodo, para Mayordomo, Secretario, Gentilhombre, Cavallerizo, o practicar Agencias.

En la calle del Defengano, antes de llegar à un Carpintero, casa de Doña Rosa Velazquez, al quarto baxo daràn razon de un sugeto, que desea su acomodo para Escribiente, o Paje.

Un sugeto desea acomodarle por Paje en alguna casa, o con algun Religioso para mandados, con tal, que le den algun rato de tiempo para poder estudiar la Gramatica: dará razon el Repostero del Excelentissimo Señor Conde de Oñate.

En la calle de Segovia, en las Cocheras del Excelentissimo Conde de Benavente, al quarto principal se necesitiran dos Criadas; una para la cocina, y otra para coler, y aplanchar.

Solicita un sugeto acomodarse para dar leccion à algunos niños, y Escribiente al mismo tiempo, con tal que se le conceda algun rato para estudiar: daràn razon en la calle de la Cabeza, junto à un Herrero, casa de Don Pedro Guerra, al quarto principal.

En la calle de los Tintes, Posada del Soldado, daràn razon de un sugeto que desea su acomodo para Comprador, o Ayudante de cocina.

En la calle de las Veneras, casas de Don Antonio Muriel, al quarto segundo se necessita un Escribiente de edad de 14. à 18. años, con buena letra, y columnbres; advirtiendole, que si cumple con la obligacion, se le dará empleo.

En la calle del Barco, frente de la puerta falsa del Oratorio del Espiritu Santo, en casa de la Señora Vizcondesa de Santa Clara, quarto principal, dará razon de un sugeto, que desea su acomodo para Ayuda de Camara.

En la calle de los Jardines, casa de S. Roque, hay una muger, que solicita acomodo para coler, y aplanchar.

Quien quiera tomar à censo cond

vellos, que se hallan en los judiciales, ocurra al Sr. D. Antonio Carrera, al quarto segundo frente de la Fabrica de San

En la Red de Taberna, que desea tomar dinero à interés de tres y medio por ciento, sobre una hacienda junto a Valencia, para hacer seda, y tres cañillas para labradores.

### CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de las Infantas, cerca de los Capuchinos de la Paciencia.

Se ballará este, y todos los que salieren successivamente, en dicha Imprenta; y en la Libreria de Francisco Assensio, calle del Correo; en la de Joseph Mathias Esquivano, frente de las Gradas de San Phelipe el Real; en la de Bartolome Lopez, Plaza de Santo Domingo; en la de Pedro Vivanco Angulo, calle de Toledo, junto al Colegio Imperial; y en la de Pedro Texera, calle de Ancha, junto à San Sebastian.

A qualquiera de estos parages pueden llevarse las Cedula, o Esquelas de aviso.

SU PRECIO NO ES MAS QUE DOS CUARTOS.